ASUNTO: ACTA JUNTA DE ACLARACIÓN

En Colonia Oscar Soto Máynez, Municipio de Namiquipa, Chih.; siendo las 14:00 horas del día 21 de abril de dos mil veinte, se reunieron en la Sala de Juntas del Edificio B, de la Universidad Tecnológica de la Babícora, con domicilio en Km. 1 Carretera Soto Máynez-Gómez Farías, de la citada población los C.C. M.F. Sarahí Macías Chacón en su calidad de Presidenta; la Lic. Nubia Lizette Erives Mercado en su calidad de Vocal, y el Lic. Samuel Medina Villegas en calidad de Vocal Propietario, así como el área requirente, lo anterior con el fin de analizar las preguntas hechas por los licitantes dentro de esta acta de la junta de aclaraciones de la licitación UTB/LPE/002/2020. Lo anterior con fundamento en los artículos 57, 58, 59 y 83 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

Acto seguido se da inicio a la junta de aclaraciones de la Licitación Pública número **UTB/LPE/002/2020**, relativa a la **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPO FOTOVOLTAICO** requerido por la Universidad Tecnológica de la Babícora, haciendo constar que se encuentran los siguientes licitantes:

LICITANTE	REPRESENTANTE
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	ING. OCTAVIO A. MONTES GONZÁLEZ
SIGMA COMERCIO Y CONSULTORIA S.A. DE C.V.	ING. PLINIO E. CASTRO LÓPEZ
PROVEEDORA SADI S.A. DE C.V.	ING. EDGAR GONZÁLEZ TRUJILLO

I. Acto continuo, se hace constar que se recibieron preguntas al correo electrónico comite.adquisiciones@utb.edu.mx por parte de los licitantes.

A) CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.

1.- Se solicitan dos inversores de 40 kW y no hay inversores de esa capacidad en las primeras marcas, por lo que fue posible proponer 3 inversores de 27 kW para a completar 81 kW.

RESPUESTA. – Las especificaciones solicitadas en el anexo técnico son mínimas requeridas, puede ofertar equipos iguales o superiores a los solicitados.

2.- La conexión de los inversores se pueden interconectar a un tablero de baja tensión existente que tenga la capacidad o seria directamente a la Media Tensión.

RESPUESTAS. –Se podrá conectar a un tablero de baja tensión, pero será responsabilidad total del Licitante ganador que la instalación cumpla con las normas a efecto de que le sean liberadas, la verificación y la inspección para trámite de interconexión.

Manifiesta no tener más preguntas.

B) COMPUTACIÓN BYTE INTEGRAL S.A. DE C.V.

1.- Solicitamos ampliar el tiempo de entrega y ejecución en 180 días adicionales al indicado en bases, para todos y cada uno de los rubros de entrega, esto con la finalidad de hacer frente a las contingencias actuales.

RESPUESTA. - Debido a la contingencia se está otorgando un periodo de gracia (considerando los 60 días de las bases) a un periodo extendido total de 90 días. Es decir, los 60 días de base más 30 días por la contingencia. Para los trámites deberá entregar una carta compromiso en la que el licitante ganador se compromete a llevar a cabo, los trámites a la premura posible, en caso de no realizarlos se ejercerá la garantía de cumplimiento.

2.- Solicitamos que las TODAS las Fechas de Entrega se estipulen a partir de la recepción del ANTICIPO respectivo por el licitante adjudicado, gracias.

RESPUESTA. - El tiempo de entrega corre a partir de la firma del contrato, en caso de que pida anticipo, la demora en la entrega del mismo, demorará en entrega, del plazo en igual proporción.

3.- Considerando que en el Anexo Técnico la mayoría de los términos enlistados son anglicismos, provienen del idioma inglés, son tecnicismos o acrónimos del idioma inglés, solicitamos que los folletos o catálogos se puedan presentar en idioma inglés o en español, indistintamente, gracias.

RESPUESTA. - En este aspecto pedimos se apeguen a lo solicitado en las bases de la presente Convocatoria, ya que el equipo de proveedores puede darse a la tarea de traducir los folletos o anexos al idioma Español.

4.- Con la finalidad de promover la mayor participación de participantes o asistentes virtuales u ON-LINE a la Junta de Aclaraciones de este 21 de abril a las 14:00, solicitamos atentamente permitir la participación de los interesados mediante videoconferencia ó telepresencia a través de la plataforma que la UTB elija, tales como Zoom, Skype, Google Meet, HangOuts, GoToMeeting, etc.

RESPUESTA. - La junta de Aclaraciones es opcional para su asistencia, de acuerdo al artículo 58 de la ley de adquisiciones estatales.

5.- Considerando la pandemia mundial y ante la incertidumbre del restablecimiento de la logística de embarques esenciales, solicitamos ampliar el plazo de entrega en 180 días adicionales.

RESPUESTA. - Debido a la contingencia se está otorgando un periodo de gracia (considerando los 60 días de las bases) a un periodo extendido total de 90 días. Es decir, los 60 días de base más 30 días por la contingencia.

6.- Considerando la recurrente demora gestión de trámites ante CFE, solicitamos ampliar el plazo de entrega en 180 días adicionales.

RESPUESTA. - Debido a la contingencia se está otorgando un periodo de gracia (considerando los 60 días de las bases) a un periodo extendido total de 90 días. Es decir, los 60 días de base más 30 días por la contingencia. Para los trámites deberá entregar una carta compromiso en la que el licitante ganador se compromete a llevar a cabo los trámites a la premura posible, en caso de no realizarlos se ejercerá la garantía de cumplimiento.

7.- ¿Acerca de las cartas de fabricantes de los inversores y software firmadas, podrán eliminar el requerimiento como obligatorio?, ya que el fabricante directamente no proporciona cartas o es muy poco tiempo al 24 de abril para conseguirlas. Y es difícil de los 3 rubros.

RESPUESTA. - Se podrán presentar carta en formato electrónico del fabricante, acompañado del correo en que se recibió por parte del fabricante, a efecto de corroborar la veracidad, el licitante que resulte ganador, tendrá que entregar los originales.

8.- El equipo requerido puede ser de cualquier marca siempre y cuando cumpla con las características requeridas en los anexos?

RESPUESTA. - No se solicitan marcas específicas, las especificaciones solicitadas son mínimas, puede ofrecer equipos iguales o superiores a los solicitados.

9.- El inversor puede ser de una potencia menor o mayor de 40k, ¿siempre y cuando completemos o rebasemos los 80k requeridos?

RESPUESTA. - Las especificaciones solicitadas son mínimas, puede ofrecer equipos iguales, o superiores a los solicitados.

10.- Se podrá extender los tiempos de entrega, debido a varios factores: El verificador tiene sus propios tiempos y no podemos obligarlos a que hagan las revisiones en fechas específicas, El tiempo que dura la CFE en autorizar el proyecto e instalar el medidor bidireccional está fuera de nuestro control, pueden llegar a tardarse 3 meses o más, en concluir todo el trámite., y por último, por la contingencia actual ampliar la entrega por entregas del material o porque nos paren instalación o ambos.

RESPUESTA. - El tiempo de entrega se amplía a 90 días, adicionalmente se liberará cuando el sistema se entregue y esté funcionando, quedando la garantía subsistente para que el licitante ganador realice los trámites de interconexión.

11.- La estructura de aluminio al puede ser de aluminio anodizado o mayor grado?

RESPUESTA. - Siempre y cuando se cubra el requerimiento de Estructura reforzada con la calidad suficiente para resistir los embates del clima, reducir peso y brindar un ciclo de vida de 30 años como estructura funcional, ya que las especificaciones solicitadas son mínimas requeridas.

12.- ¿La aplicación de monitoreo y control de la energía, debe de cumplir exactamente todos esos parámetros y características?, o se puede ofertar alguno similar.

RESPUESTA. - En este aspecto les pedimos se apeguen a lo solicitado en las bases de la presente Convocatoria. El licitante puede ofrecer sistemas de características similares, o superiores.

13.- Se deberá incluir en el proyecto un transformador total de 480 a 220V o se ofertará uno por inversor?

RESPUESTA. - Los licitantes podrán ofertar a su elección un transformador total o bien o uno para cada inversor.

14.- El software de monitoreo, conlleva un costo con licenciamiento, ¿requieren licencia trimestral o anual en la cotización?

RESPUESTA. - No se desea agravar el costo del sistema con costos adicionales de licenciamiento, siempre elegimos software de monitoreo que ya incluye el licenciamiento en el costo de la Aplicación informática. En caso de que los sistemas de medición que oferte el licitante, sean superiores y los cuales conlleven costos de licenciamiento, se deberán incluir por lo menos dos años de licenciamiento.

Manifiesta no tener más preguntas.

C) SIGMA COMERCIO Y CONSULTORÍA S.A. DE C.V.

1.- Existen diferentes capacidades de paneles solares y ustedes solicitan una en específico? Se puede proponer otra capacidad cumpliendo con las Normas de los paneles y la capacidad pico total (81 kW potencia).

RESPUESTA. - Es correcto, siempre y cuando se nos complete la demanda solicitada y el rebase este dentro del porcentaje de holgura adecuada para un plantel con crecimiento matricular en esta región.

2.- Solicitan 2 inversores de 40 kW, cada uno. Eso encarece el proyecto. Se puede proponer 1 inversor de 60 kW? Eso facilitaría también la interconexión y el transformador seco sería de 75 kVA. Si se queda el inversor de 40 kW se requeriría un transformador seco de 100 kVA.

RESPUESTA. - Deberá apegarse a las especificaciones de las bases de la convocatoria.

3.- Solicitan un sistema de monitoreo especifico. Los monitoreos de los sistemas fotovoltaicos ya están predeterminados con las siguientes características (Voltaje, Amperaje, frecuencia, kWh generados, potencia en kW, ahorro monetario, beneficios ecológicos). Ustedes solicitan que mida demanda, ¿factor de potencia) realmente se requiere eso?

RESPUESTA. - Se requiere que los equipos solicitados ofertados cumplan como mínimo con las características solicitadas.

4.- Si la respuesta es sí, entonces están solicitando un desarrollo de software no genérico, lo cual también encarece el proyecto. El fabricante o marcas de inversores son marcas a nivel internacional que no otorgan ese servicio. Los la mayoría de los fabricantes de los equipos se encuentran en otros países, por lo que la carta original del fabricante es inviable, se puede presentar una carta del distribuidor de la marca que se está proponiendo?

RESPUESTA. - Se podrán presentar carta en formato electrónico del fabricante, acompañado del correo en que se recibió por parte del fabricante, a efecto de corroborar la veracidad, el licitante que resulte ganador, tendrá que entregar los originales.

5.- Como se mencionó el inversor tiene su propia plataforma genérica y ustedes solicitan cosas que a nuestra percepción es a través de un medidor como el de CFE que se debe instalar. Eso es lo que es realmente están requiriendo? Esto también encarece el proyecto, con una estimación de 250,000 pesos del puro medidor, más el enlace que tenga que hacer a la plataforma que solicitan.

RESPUESTA. - Se solicita un sistema de medición de generación y consumo para entender los costos de la energía, que cumpla como mínimo con las características mínimas requeridas en las bases.

6.- Contemplan el 50% de anticipo y resto al terminar. Con un tiempo de entrega de 60 días naturales. La instalación física si puede realizarse en ese periodo. Pero la gestión del medidor bidireccional debe de quedar fuera de ese periodo, ya que son tiempos de CFE y ellos contemplan 18 días hábiles para instalar el medidor, pudiendo superar esa fecha y no es son tiempo dentro de nuestra jurisdicción. Por lo que proponemos 50% de anticipo, 45% al terminar la instalación física y 5% a la instalación del medidor de CFE. Quedando fuera de tiempos la instalación del mismo.

RESPUESTA. - La forma de paga será 50% de anticipo, y 50 % contra la entrega de la instalación funcionando, por parte de los trámites, deberán entregar una carta compromiso en la que el licitante ganador se compromete a llevar a cabo los trámites a la premura posible, en caso de no realizarlos se ejercerá la garantía de cumplimiento.

7.- Solicitan un estudio energético de una edificación, ese estudio si puede realizarse, pero no contemplado dentro de los 60 días que solicitan se entregue el proyecto. Ese estudio dependiendo del edificio a analizar y eso incrementaría el valor del proyecto en unos 300,000 pesos aproximadamente. Realmente eso es lo que solicitan?

RESPUESTA. - Las especificaciones escritas en el anexo técnico son las solicitadas como mínimo.

Manifiesta no tener más preguntas.

Se hace constar que la presente es la última junta de aclaraciones de la Licitación Pública Presencial número UTB/LPE/002/2020, relativa a la **ADQUISICIÓN, INSTALACIÓN Y CAPACITACIÓN DE EQUIPO FOTOVOLTAICO** requerido para la Universidad Tecnológica de la Babícora.

Una vez hecho lo anterior, se somete a la aprobación y firma de la misma: **APROBADO POR UNANIMIDAD.**

POR LO QUE NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS CATORCE HORAS CON DIECISEIS MINUTOS, DEL DÍA VEINTIUNO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTE, CERRÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA Y EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, LOS MIEMBROS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA.

M.F. SARAHÍ MACÍAS CHACÓN
PRESIDENTA DEL COMITÉ

LIC. NUBIA LIZETTE ERIVES MERCADO
VOCAL

DEPENDENCIA: UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA BABÍCORA
PROCEDIMIENTO: UTB/LPE/002/2020

LIC. SAMUEL MEDINA VILLEGAS
VOCAL

ING. ARTURO XOCOYOTZIN TEJADA SALAS
VOCAL ÁREA REQUIRENTE

ING. ÁNGEL ESTRADA DELGADO
INVITADO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
COMITÉ DE ADQUISICIONES UTB

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
CONSTRUCCIONES INTEGRALES Y COMUNICACIONES S.A. DE C.V.	ING. OCTAVIO A. MONTES GONZÁLE	
SIGMA COMERCIO Y CONSULTORIA S.A. DE C.V.	ING. PLINIO E. CASTRO LÓPEZ	
PROVEEDORA SADI S.A. DE C.V.	ING. EDGAR GONZÁLEZ TRUJILLO	

Esta hoja número "5" corresponde al Acta de Junta de Aclaración del Comité de Adquisiciones de la Universidad Tecnológica de la Babicora, con fecha de veintiuno de abril del año dos mil veinte.

Encabezado General	A. Nombre del Formato:	
UTB Universidad Tecnológica de La Babicora	Registro de Asistencia	
F-06-003/R1;130717	B: Código/Revisión;Fecha:	F-01-002/R1;130717

Datos de los Registros (evidencia):				C. Página	1	de	1
D. Fecha de elaboración:	21/04/2020	E. Periodo al que aplica:	ENERO-ABRIL 2020				

1. Reunión de:	JUNTA DE ACLARACIONES UTB/LPE/002/2020		
2. Área Encargada:	COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UT DE LA BABÍCORA		
3. Sesión:	PRIMERA	4. Memorándum:	

5.N°:	6. Nombre:	7.Tipo: Puesto	8. Firma:	9. Observaciones:
1	Octavio A. Montes Glez	Construcciones Integrales y comunicaciones		
2	Plinio E. Castro López	Sigma Comercio y construcción		
3	Edgar Gonzalez	Proveedora SADI SA. DECV.		
4	Arturo Tejada S.	Profesor Técnico		
5	Angel Estrada Delgado	P.A.		
6	María Lopez Rivera	Coordinación Recursos H.		
7	Sarahi Macias Chaca	D.. Admon y Finanzas		
8	Samuel Medina Villegas	Juridico		
9	Nubia C. Erives M.	Vinculación		